

Universidad Nacional
Federico Villarreal

LICENCIADA POR



Concurso: **reci** **CREA**

Participa, recicla botellas de plástico
y crea tu producto.

Dirigido a: Comunidad villarrealina

Inicio de convocatoria: 18 de setiembre

Evaluación de jurados: 29 de setiembre



Concurso: Reciclaje de botellas de plástico

Activación Nº 2 Concurso: reciCREA

1. Introducción

Con la finalidad de motivar actividades que permitan la integración familiar, las cuales deben estar orientadas a contribuir con el cuidado y protección de nuestro planeta, el Comité de Ecoeficiencia de la UNFV, convoca a la comunidad villarrealina a participar del segundo concurso en ecoeficiencia, esa vez dedicado al reciclaje y transformación de botellas plásticas, denominado reciCREA.

Nuestra casa de estudios superiores considera la gestión de la ecoeficiencia como uno de los pilares básicos no solo de la protección del medio ambiente, sino también de la preservación de los recursos naturales, la eficiencia industrial y el desarrollo económico; que proporcionarán beneficios ambientales y económicos a través de la eficiencia de la producción.

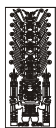
Asimismo, la ecoeficiencia se enmarca en nuestra misión institucional “de contribuir al desarrollo y la sostenibilidad sistémica del país”, debido a que es considerada una de las mejores herramientas para promover la transformación del desarrollo no sostenible en desarrollo sostenible

2. Justificación

Diariamente la sociedad consume millones de toneladas de productos que tienen como envases las botellas plásticas, produciéndose una alta contaminación ambiental.

Si cada día, en mayor grado, asumimos nuestro compromiso con el cuidado de la naturaleza y eliminamos adecuadamente los elementos contaminantes o los reciclamos, estaremos contribuyendo con la sostenibilidad de nuestro planeta.

Por ello, el tema de este concurso es reciCREA, que pretende el **reciclado** de botellas de plástico con la finalidad de reutilizarlo de manera directa como materia prima para la creación de nuevos productos que puedan ser útiles en nuestro hogar.



Concurso: Reciclaje de botellas de plástico

BASES DEL CONCURSO

1. Objetivo:

Promover en la comunidad villarrealina una adecuada cultura ambiental, principalmente en el reciclaje y reutilización de las botellas de plástico como alternativa para la creación de un nuevo y útil producto.

2. Participantes:

Podrán participar los integrantes de la comunidad villarrealina: docentes, trabajadores y estudiantes; así como a los locadores de servicio, personal de terceros de los servicios de limpieza, mantenimiento, seguridad y vigilancia

3. Lanzamiento del concurso:

Viernes 18 de setiembre, a través de la página institucional, redes oficiales, plataforma SumWeb y a través de los promotores ambientales.

4. Fecha de exhibición:

Los participantes exhibirán sus trabajos realizados el martes 29 de setiembre a las 5:00 p.m., vía plataforma *Microsoft Teams*.

5. Consideraciones:

- Cada participante deberá presentar al concurso un solo producto terminado.
- El tema de la propuesta es libre, pudiendo realizarse un objeto artístico, utilitario o cualquier otro elaborado con botellas de plástico recicladas.
- Cada participante presentará en la fecha final del concurso una memoria fotográfica o vídeo describiendo el proceso de elaboración del nuevo producto.

6. Criterios de valoración:

La valoración de los trabajos elaborados por los participantes los cuales serán presentados el martes 29 de setiembre, fecha final del concurso, se realizará de acuerdo al cuadro siguiente:

Nº	Ítems de calificación	Puntuación máxima
1	Memoria fotográfica o vídeo (señalado en el punto 5)	10
2	Breve explicación de la importancia del reciclaje	10
	Esfuerzo empleado en el diseño y elaboración del producto	30
3	Utilidad del producto.	20
4	Creatividad.	30
Puntuación		100



Concurso: Reciclaje de botellas de plástico

7. Postulación

7.1. Para docentes y personal administrativo, locadores de servicios, y personal de terceros

Los interesados deberán inscribirse en el correo: ecoficiencia@unfv.edu.pe, indicando:

- Apellidos y nombres completos
- Sede, Facultad o Dependencia donde labora

7.2. Para los estudiantes

Los interesados deberán inscribirse en el correo: ecoficiencia@unfv.edu.pe, indicando:

- Apellidos y nombres completos
- Facultad
- Escuela profesional
- Ciclo de estudio
- Código de estudiante

8. Labor de los promotores de ecoeficiencia

Los promotores de ecoeficiencia deberán:

- Difundir el concurso reciCREA entre sus compañeros de la dependencia a la cual están asignados
- Incentivar la participación del personal de su dependencia.

9. Jurado:

El jurado estará conformado por tres funcionarios, representantes de las unidades de:

- Comité de Ecoeficiencia
- Oficina Central de Innovación y Desarrollo (OCIDE)
- Facultad de Ingeniería Geográfica Ambiental y Ecoturismo (FIGAE)

Cabe precisar que:

- El jurado tomará la decisión por mayoría simple y su fallo será inapelable.
- Cualquier circunstancia no prevista en las bases será resuelta por el Jurado.

10. Ganador y premio

10.1. Ganador:

Se premiará al primer puesto

10.2. Premio:

El premio es una tarjeta de compras valorizada en S/ 200.00 donada por funcionarios del Comité de Ecoeficiencia.

La entrega del premio se realizará en el domicilio del ganador el miércoles 30 de setiembre.